



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000576-01

*Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a reactivar las exposiciones dentro y fuera de la Comunidad y a retomar las ideas que animaron el proyecto expositivo de Constelación Arte, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000563 a PNL/000612.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario PODEMOS CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente Proposición No de Ley para su debate y votación en la Comisión de Cultura y Turismo.

### ANTECEDENTES

La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León venía organizando, hasta 2007, bajo el título Constelación Arte, una serie de exposiciones itinerantes por los diferentes museos provinciales de la Comunidad.

En la actualidad, varias de las obras que formaron parte de las diversas exposiciones, adquiridas por la Junta o donadas por los artistas, descansan en el almacén de la empresa Feltrero, encargada de su transporte, montaje y custodia.

La Consejería de Cultura y Turismo está lejos de cubrir las obligaciones que en materia expositiva debería asumir, siendo tan solo dos, a día de hoy, las exposiciones que



ofrece: una virtual, Acuarelistas de Castilla y León, con escaso éxito; y otra denominada "Exposición a la carta", obra fotográfica, mal enmarcada, que va sin seguro, y vuelve a su origen destrozada.

Por todo lo expuesto, presentamos la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1- Reactivar exposiciones por todas las provincias con las obras adquiridas unas por la Junta y donadas otras por los y las artistas, que custodia la empresa Feltrero.**

**2- Llegue a acuerdos con otras Administraciones o instituciones, con el fin de exponerlas dentro y fuera de nuestra Comunidad, para dar mayor visibilidad a sus autoras y autores.**

**3- Retomar las ideas que animaron el proyecto expositivo de Constelación Arte, como son el apoyo y la visibilización de artistas emergentes y consagrados de nuestra Comunidad, para generar actividad expositiva en los museos provinciales, dotándose nuevamente de partida presupuestaria para desarrollarlas".**

Valladolid, 28 de marzo de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos